

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

GUANO GERADON

ABONO QUÍMICO COMPLETO

Este especial producto, que tan excelentes resultados viene dando en todos los pueblos de la provincia, se vende á 25 pesetas los cien kilogramos, ó sean 12 y 1/2 reales arroba.

Se facilitan gratis muestras para ensayos químicos ó pruebas prácticas.

Se fabrica una clase especial para la vid, cuyos resultados son prodigiosos: su precio el mismo.

Depósito central, Medio, 38, Castellon.

Agentes en todos los pueblos, centro de términos en la provincia.

BIBLIOTECA FORENSE

Los merecidos elogios que está tributando la prensa á esta útil biblioteca del señor Parral, nos dispensa de recomendarla.

Se vende el primer tomo en la libreria de Perales á 60 céntimos de peseta.

Es la más barata que se publica en España, al par que de grandisima utilidad.

EL CONSULTOR MÉTRICO

DE LA

Provincia de Castellon

ó COLECCION DE TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas antiguas de toda clase, usadas en dicha provincia y otras á las del sistema métrico y viceversa y reduccion de precios de la unidad antigua de peso y medida de cualquier género á las del nuevo sistema por don Manuel Faltra Gil, profesor de primera enseñanza de Villareal. Segunda edicion, corregida y aumentada.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de una peseta.

LOS EVOLUCIONISTAS DE OFICIO.

Pues, señor, si al fin ha de ser, como empezaria el recomendable Rosell, manos á la obra y pecho al agua. La cosa no es tan fácil como al principio me parecia; al cabo hay que decir amargas verdades y esto tiene poco de dulce, por más que se halle muy en armonia con los preceptos morales de Aristóteles, Horacio y de otros filósofos más ó menos helénicos.

Con ser yo—humilde servidor de cualquiera ménos de quien me sé—poco aficionado á tratar las cosas con la agudeza de un Roberto Robert—que Dios le tenga en su santo regazo, si no se opone el obispo de Osma—voy á bosquejar un par de tipos que bien merecian capítulo preferente en la editada obra de los señores Gaspar y Roig.

Pues, señor, como iba diciendo, y si no lo iba diciendo lo digo ahora, hay cosas que no pueden pasar sin estar escritas por si en tiempos venideros las actitudes de los hombres de ayer y los de hoy influyen, mas ó ménos favorablemente, en el movimiento político, mercantil y tipográfico de la asociacion en todas las posibles manifestaciones de la actividad.

Comprendo que este preámbulo no es pertinente al objeto de mi intento, como diria Esculapio, pero con algo hemos de llenar el papel. Ea, pues, ánimo lectores, que si de esta salgo bien ya no hay imposible que me arredre.

Lo primero que se me ocurre al tratar de los *evolucionistas* es una distincion capital, muy capital. Distingo, sin ser muy fuerte en achaques teológicos, entre el evolucionista de antaño y el de ogaño. *In diebus illis* el evolucionista político sufría todas las iras de la opinion irritada y para suavizar el eucono de los que ayer fueron sus amigos, husmeaba las oportunidades, y con ellos unas veces apedreaaba al infortunado Riego, otras usaba cachuchas y cintas verdes, otras gritaba ¡muera la nacion! y ¡vivan las cadenas! y otras aplaudia ó condenaba, segun los casos y las casas, el que, sin decir agua va, le aflojaran cerca de media docena de trabucazos á la barba del general Narvaez.

Hoy el *evolucionista* no se mete en estos belones para sincerar su actitud; y sin ser de especie distinta del de antaño, constituyendo ámbos, digámoslo así, una misma familia, usa en su *lucha por la existencia* de medios diferentes pero que



DON JOSÉ MARIA PASTOR Y SALVIA
Falleció en Valencia el 9 de Mayo de 1883

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos, hijos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por sufragio de su alma se celebrarán el 12 del actual, en la parroquial iglesia de Santa Maria, á las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

conducen al mismo fin. El evolucionista de antaño sabia dejar en la estacada á los *realistas* para cantarles con energúmeno grito el *trágica*. El de ogaño hace más, se *traga* emolumentos periodístico-posibilistas y los *reis* de los *realistas*. El evolucionista de antaño, sin ser ménos hormiguilla que el de ogaño, como era planta de reciente introduccion en nuestras costumbres políticas, guardaba más recato y confesaba en Pascua florida su pecadillo ante el tribunal de la penitencia. Este, (el de ogaño, no el tribunal), guarda ménos remiagos: ayer carlista, al dia siguiente moderado, al otro constitucional, poco despues director y pregonador del pacto *leon...ino* entre el *cosi* y los constitucionales de la vispera; y para fin de entremés cantor, sin descender del alfonsino tono, lo cual es poco *higiénico*, de las excelencias y *potencias* de la elegiaca Sibila de la gubernamental democracia.

Resulta, pues, de lo dicho y de lo que queda por decir, que el evolucionista de ogaño es materia dispuesta para cualquier trapisonda. Por la noche se acuesta murmurando un *Credo* por la salvacion de don Alfonso y todos los principios cristianos, y al siguiente dia se levanta, se persigna y entona una seguidilla á la república, al libre examen y al Apocalipsis de Castelar.

EL VIAJE DE LA REINA.

Hace algun tiempo que anunciamos que la esposa de don Alfonso de Borbon iba á hacer un viaje á Alemania, y hasta nos permitimos respecto á la viajera algunas frases galantes, porque aunque somos republicanos, y porque lo somos justamente, nos manifestamos siempre en extremo sensibles á la belleza femenina y nos conmueven las alegrías y las tristezas de la mujer, ya tengan por teatro la cabaña del pastor, ya los artesanos palacios de los reyes.

¡Mujer! ¡que aqueste nombre es el mejor requiebro para el hombre! hacia decir el inmortal Calderon al inmortal Segismundo, aquella fiera de los hombres, aquel príncipe-pueblo, en un mometo de lirica y nerviosa exaltacion dramática. Y cuenta que el príncipe Segismundo hablaba el lenguaje de la admiracion varonil ante la bellid femenina á una súbdita ennoblecida y llevada por el prestigio del sexo á régia categoria.

¿Por qué nosotros, republicanos, no habiamos de saludar á una viajera régia? Otro poeta, hijo del pueblo, ¡no decia tambien hace tres siglos, en la edad férrea de las instituciones históricas, con noble familiaridad, á una reina infortunada: ¡Adios, mujer de York, reina de los tristes destinos!

Así es que aun no hemos comprendido las razones que tuvieron varios periódicos monárquicos para armar una batatola de indignacion, en la que resonaban las espantosas palabras de *escándalo*, *irrev-rencia*, *calumnia vil* y *rastrera* y otras tan dulces como éstas.

da de la miseria á la mano no siempre pura de la majestad.

¿Ni que cobráramos en dinero, en mercedes ó en sonrisas reales nuestro desinteresado saludo! No poniamos barberia enfrente de la barberia de los cortesanos de los Borbones; no ibamos á arrebatarnos la más minima parte de los mendrugos, y sin embargo, se encrespaban contra *El Porvenir*, y momento hubo ¡vive Dios! en que creimos iban á pedir se nos ahorcara, como medida preventiva.

¿Y por qué? ¿Porque era falsa la noticia del viaje de la señora de don Alfonso de Borbon á Alemania?

No debe ser por eso, puesto que ayer los periódicos se ocupan en ese viaje.

Y ahí van los documentos humanos, como diria Zola:

Entre los periódicos citados, *La Epoca* es el que dice ménos y el que debe saber más, porque segun hemos oido, su director fué consultado en esta materia, no sabemos si como inteligente en achaques reumáticos ó en complicaciones políticas.

Y conste, por último, que estábamos bien informados, y que la indignacion que nuestra noticia produjo en pechos monárquicos fué completamente estéril. Y ya que ellos han perdido el derecho á indignarse, lo recojemos nosotros.—*El Porvenir*.

EL GENERAL INSUPERABLE.

Con este llamativo epigrafe publica un colega de Madrid un energético comunicado, que por las aseveraciones que encierra y por su oportunidad, no dudamos en transcribirlo á nuestras columnas.

Dice así: «El general Martinez Campos, general improvisado, debido á la generosidad del gobierno de la República, contra lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 30 de Julio de 1866, que no reconoce más derechos de ascensos que el debido á la rigurosa antigüedad ó el adquirido por derecho de armas, en defensa de la nacion ó de las instituciones liberales; rebelde más tarde y conspirador contra ese mismo gobierno á quien debia su carrera, sin que por ello tuviera que sentir el peso de las ordenanzas el general de fortuna, faltando al sagrado cumplimiento de sus deberes, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º, tratado segundo, titulo 17 de la ordenanza, resolviendo á su modo los expedientes, despojando de derechos legalmente adquiridos, á ciudadanos honrados, dignos oficiales, para ocupar las vacantes con esa masa de improvisados jefes y oficiales vergonzantes, procedentes de las partidas facciosas, es un verdadero dictador, haciendo y deshaciendo á su antojo sin cortapisa ni reparos, con decretos como el de 28 de Julio del 76, reconociendo efectivos aquellos grados y empleos que fueron de su mayor agrado, mientras despojaba sin causa ni fundamento á otros que los tenían realmente merecidos.

Si, el general Martinez Campos, actual ministro de la Guerra, no se contenta con privar de derechos adquiridos, sino que priva hasta de los medios legales de quejarse de sus desfueros en justa vindicacion y defensa de los derechos vulnerados, denegando resoluciones definitivas que, aunque negatorias, sirvieran de base para acudir ante el Consejo de Estado, como alto cuerpo consultivo de la nacion, pues de nada sirve que se invoque al jefe supremo del Estado las altas y régias prerrogativas que le son conferidas por los artículos 49 y 54, titulo VI de la constitucion del Estado, para corregir los abusos de sus ministros en todo cuanto concierne á la administracion de justicia, si el ministro no ha de hacer más que su voluntad, por encima de las leyes.

Hé aqui la conducta sin igual del héroe de Sagunto, tan ordenancista (de pega) como pundonoroso militar, sin querer dejar la cartera que tan mal desempeña, haciendo de la justicia un mito en todo cuanto concierne á la buena administracion del ramo que le está confiado.

¿Dónde está la legalidad de todo un ministro de la Guerra que, por no reconocer un legítimo derecho, no ultima la via gubernativa, en su debida forma, á fin de que la separacion de un oficial del ejército sea con causa probada y justificada?...

¿Pretente acaso el ministro de la Guerra cubrir su responsabilidad, puesta al descubierto de la ley en una cuestion de derecho, con solo poner «visto» á una instancia?

Tal procedimiento es digno de severas censuras, y mucho más cuando para ello puede haber alguna causa misteriosa.

Justicia, general, pero leal y franca.—El ex-tendiente de infanteria, *Bartolomé Pons de Doña.*»

POLITICA MENUDA.

Nada benévola es ya para con el Gabinete la actitud del señor Martos.

Los ministeriales han creido y propagado estos últimos dias, que los artículos del periódico *El Progreso*, en los que tan poca simpatia se ha demostrado al Ministerio Sagasta-Martinez Campos, eran inspirados, no por el diputado valenciano, sino de un modo exclusivo por el señor Solís, director del diario martista, y contra la opinion de aquel distinguido hombre público.

Sin embargo de afirmaciones tales, se sabe que el diario de la calle del Lobo, ántes, y despues de los dias á que se refieren los fusionistas, ha consignado en sus columnas solamente lo que deseaba hacer constar el constante inspirador del mismo.

Hoy ya ante el proyecto de ley del Jurado, remitido por el alto Cuerpo Colegislador á la Cámara popular, prescinde el señor Martos de sus bondades y dulzuras, para atacar á un Gobierno que acepta enmiendas como las que figuran en aquel, gracias á las exigencias conservadoras y á las flexibilidades fusionistas.

Segun sus más íntimos amigos parece que está dispuesto á trabajar con entusiasmo, decision y empeño para que no prospere en el Congreso aquello de que los delitos de lesa majestad deben ser juzgados por el Tribunal Supremo, ni la primera de las disposiciones generales del proyecto de ley, remitido por el Senado, en la que se autoriza al gobierno para suspender el juicio por jurados en territorio determinado de la Peninsula é islas adyacentes, cuando se produzcan hechos que hagan necesaria la medida para asegurar la administracion recta y desembarazada de la justicia.

Parece que el elemento más avanzado de la fusion vé con gusto la actitud del señor Martos. Y lo que significa más que esto: que está dispuesto á seguirla y á apoyarla.

Al ménos esto afirman más de cuatro caracterizados sagastinos.

El señor duque de Montpensier telegrafía desde Moscou que va á comer en privado con los emperadores de Rusia.

TORES.
ordinaria.
de precio.

IT O

es.
pensándole el
s géneros; y al

ms. á 2 rs. bota.

champagne.
la en adelante.
a. id. en adelante.
rs. en adelante.

DROGAS
NO.

A precios sumamente ventajosos.
Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

de rodeaba la
mantilla, tenia
ascension que
mujer.

ta como al as-
presagio fu-

os en el jóven
entadora, que
amoroso afecto
tremecerse.

pero en ver-
ce que el espi-
sobre el cau-
su voluntad.
Bautista con

tuvo tambien,
on de su fisio-
intencion de

e dijo con me-
e con los ten-

visto.
do, se apresu-
e no me has
que pasé por
l balcon de tu

¡Qué maravilloso es el telégrafo!
Cada vez nos parece más lúgubre y más triste el atraso en que vivían nuestros antecesores.

Lo ménos hubieran tardado ellos quince días en saber la importante noticia de que un príncipe de su época había comido en privado con el czar.

Es decir, que cuando hubiera llegado la noticia ya habría pasado una quincena despues del banquete.

Ahora no es así, por fortuna; ahora la digestión del que come y las impresiones del que lee se verifican al mismo tiempo.

¡Nos estamos figurando al duque de Montpensier con el mondadientes en la boca!

Consuelos que á sí propio se dá el señor Alonso Martínez en la *Gaceta Universal*:

«Segun nuestros informes, aunque lo sucedido en el colegio de abogados es de lamentar para las personas de seriedad, aquellas que son afectas al señor Alonso Martínez no formularán protesta, porque no quieren contribuir en lo más mínimo á que la eleccion de decano tenga carácter político, pero bueno es que conste que si la candidatura de aquel respetable hombre público no ha obtenido un éxito, consiste en que se presentó á última hora, es decir, muy pocos días antes de la eleccion, y cuando ya muchos de los amigos políticos y particulares del señor Alonso Martínez se habían comprometido á votar la candidatura del señor Bugallal ó la del señor Mártoz.»

Aquí el que no se consuela es porque no quiere.

El señor Alonso Martínez parece recordar el refran aquel de *Mal de muchos...*

De La Discusion:
«A *La Iberia* no le gusta que se hable de crisis.

Lo comprendemos: no es muy oportuno mentar la saga en casa del ahorcado.»
No es exacto el símil, porque al gobierno no le han ahorcado todavia.

Pero lo ahorcarán.
Moralmente, se entiende.

El Siglo Futuro publica un cántico religioso y una letanía de desvergüenzas. El cántico, digámoslo así, es el siguiente:

«Yo soy cristiano, esa es mi divisa.
Aunque deba morir mil veces.
Yo quiero que se respete la iglesia.
El sacerdote, el altar y la fé.»
Y la letanía:

«Porque no ha habido progresista cerril, ni federal tñbernario, ni demagogo aguardentoso, ni habitante de calabozos cerrados que haya puesto al egresio duque de Madrid, como le puso *La Fé*, en sus días de berrinche y de rabia tullida.»

¿Qué es mejor?
En clase de poesia religiosa, el cántico es malejo, pero, como muestra de mala lengua, hay que dar la preferencia á la letanía.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Como era de esperar—lo cual no dice mucho en favor de la memoria de los *cosi-bilistas*—*La Defensa* y el vistoso *organillo* se revuelven airados, frenéticos, contra nuestro compañero de redaccion don Enrique Perales, por la protesta que éste presentó al ayuntamiento y junta de escrutinio contra la capacidad de un concejal electo.

El primero de dichos colegas, *La Defensa*, en un momento de lirica exaltacion canta los compromisos adquiridos con el *cosi*, antes de las elecciones.

Catorce años—la vida de un bebé—de compromisos de esta indole, ponen al colega al abrigo de toda competencia.

Cuando de esta materia se trata, damos la derecha al *cosibilismo*: nos declaramos vencidos.

Lástima grande que *La Defensa* no emplee sus aptitudes escribiendo un libro con este sustancioso título: *DOS LUSTROS Y MEDIO Á MESA Y MANTEL COSIERO, CON UN EPÍLOGO GUERRA AL COSI!*

Lo compraríamos para aprender como nos las hemos de arreglar en nuestra reciente actitud.

El segundo, el embustero y calumniador papelucho—*Bellez...* a calificación—habla de las mayorías convertidas en minorías, aludiendo sin duda—al *posibilista* que protestó la eleccion de

las Balsas y al otro *posibilista*, que estudió y propuso el medio para que en el pasado bienio no tomaran posesion los señores Valero y Cortés.

Por cuya trapisonda *posibilera* estuvo en un tris el que no pagara los vidrios rotos un *bebé*.

¡Y qué dichosos eran los *cosi-bilistas* cuando contemplaban las desgracias que hacían sufrir á los republicanos! En la diputacion reian á mandibula batiente.

Esto dicho, á falta de original mejor, debemos terminar, por hoy, con una advertencia sincera á los *cosi-bilistas*. Discutamos, si les place, la razon legal de la protesta de nuestro compañero, y dejense de chaleros escarceos impropios del traje que visten.

A las nueve de la mañana del pasado jueves, un caballero que discurría tranquilamente por la calle de las Monjas Claras sufrió brusca acometida por un sulfurado sugeto, haciéndole medir el suelo. Antes que aquel se levantara, el sugeto en cuestion, puso los pies en polvorosa, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Parece ser que en breve quedará resuelto por el ministerio de la Guerra la supresion de los distintivos que hoy constituyen la gala en el uniforme de los jefes y oficiales de infanteria, quedando solamente para aquellos actos el espíritu del ros.

A las diez de la noche del pasado jueves se verificó el anunciado concierto de baritono en los espaciosos salones donde se halla instalado el acreditado colegio de los señores Llorens.

La concurrencia, que fué numerosa y escogida, se mostró galanta con el señor Rozzi, héroe de la fiesta.

Si nosotros poseyéramos la lengua con que se anunció el concierto, la emplearíamos para escribir largo comentario.

Solo sabemos dos palabras y las empleamos: *Escamati del Cameli*.

El viernes de la anterior semana, se abrió el pago á las clases pasivas de esta provincia.

La Comision provincial celebrará sesion pública con objeto de resolver las incidencias del reemplazo actual y revisiones, de los anteriores, los días 11, 18 y 25 del presente mes.

El primer entierro civil solemne que se ha verificado en Córdoba ha sido el de los restos mortales de don Fernando Garrido, que se efectuó el viernes último. El 18 de Mayo, estando ya enfermo de gravedad, padeciendo el terrible mal llamado vulgarmente *miserere*, extendió un documento en que manifestaba haber vivido, vivir y desear morir fuera de toda religion positiva, siendo su voluntad que su cadáver fuera sepultado en cementerio destinado á los libres pensadores.

Un gentio inmenso acompañó al humilde féretro de Garrido, sobre el cual habia una corona de siemprevivas, de la que pendían varias cintas negras de raso, con expresivas inscripciones. En el fúnebre cortejo se apiñaban individuos de todas las clases de la sociedad. El entierro fue una verdadera manifestacion pública á la memoria del que se distinguió por su constancia, talento y laboriosidad.

Desde hace algunos días no hay en los estancos cigarrillos de los de á 35 centimos, viéndose los consumidores, que temen envenenarse con los de á real, en la precision de comprar de los de 45 y 60 centimos.

Lo cual conviene mucho, sin duda, al gobierno, pero muy poco á los consumidores.

No deja de ser curioso el siguiente bando del señor alcalde de Santander, persona que ha adquirido cierta celebridad:

«El alcalde de Santander á sus convecinos.—SALUD.—Los cafés, billares, tabernas y demás establecimientos de esta clase podrán estar abiertos hasta las doce de la noche, estando, durante las horas de servicio, abiertas sus puertas principales de par en par, ó con cancelas de cristales que permitan vigilar el interior, y todo su local debidamente alumbrado.

Todos los habitantes de esta ciudad tienen la obligacion de cerrar al anochecer las puertas de la calle de sus respectivas casas; pero podrán conservarlas abiertas hasta la hora que les convenga, siempre que tengan el portal debidamente iluminado.

Esta disposicion alcanza á las posadas, mesones, fondas, hoteles y demás establecimientos de esta clase, y, con aquella, empezará á regir desde mañana.

Mayo 31 de 1883.—Lino de Villa Ceballos.»

Con seguridad que el flamante monterilla aspira á ser condecorado.

Con motivo de los calores propios de la estacion, es tal el nauseabundo olor que se desprende de cierto depósito del cuartel de San Francisco contiguo á la carretera de Villareal, que no tan solo es impropio de toda cultura, sino que perjudica á la salud del soldado y á la del vecindario en general.

Llamamos sobre el particular la atencion del celoso gobernador militar, con la seguridad de que tomará las disposiciones convenientes á fin de que desaparezca ese foco de insalubridad.

El corresponsal que tiene en esta ciudad el periódico *posibilista* de Valencia *El Universo*, escribe á este colega con fecha 5, una carta, de la cual copiamos los siguientes sustanciosos párrafos:

«En la última sesion extraordinaria que celebraron los *padres del municipio* en el consistorio, fué como de costumbre, fecunda en peripecias.

¡Siempre lo mismo!

Se discutía el acta del señor Guinot y Balado.

Los impugnadores de ella se fundaban en que dicho señor estaba incapacitado para el cargo de concejal, por hallarse comprendido en el artículo 8.º, caso segundo de la vigente ley electoral, y ser al propio tiempo fiador del encargado de la recaudacion de impuestos municipales.

Por fin, despues de una gran tormenta, se declaró incapacitado á don Salvador Guinot y Balado.

Este sugeto pertenecía al grupo del señor Gonzalez Chermá.

Todos son desgracias para esta pobre *fraccion*.

Despues de todo esto, se calmó la tempestad.»

Despues de todo esto, repetimos nosotros, nadie es capaz de dudar de la sincera alianza *posichalista*.

Y cuenta que el que escribe las correspondencias que, con el título «*Hebdomadas castellonenses*», aparecen en *El Universo*, es, segun noticias, uno de los *leaders* más importantes del *posibilismo* de esta *noble y leal ciudad*.

Accediendo á sus deseos, ha sido destinado al parque de artilleria de Peñíscola, el distinguido oficial de administracion militar recientemente ascendido á segundo, don Matias Viló de Beltran, hijo político de nuestro querido amigo particular el secretario de este ayuntamiento don Tiburcio Martin.

Nuestra enhorabuena al señor Viló y á su apreciable familia.

Noches pasadas estando de ronda el alcalde de Uldecona, le dispararon un trabucazo á quemar ropa, saliendo ileso afortunadamente, de tan criminal agresion.

El jueves en el tren correo marchó á Vinaroz, por motivo de la huelga de marineros que continua, el secretario del gobierno civil, don Manuel Ballesteros.

Número de nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad, desde el 28 de Mayo último, al 3 del que rige: nacimientos, 16; defunciones, 18.

El ayuntamiento de Nules ha solicitado permiso del gobernador, y le ha sido concedido, para esperar con música, hoy domingo, á la comision que ha ido á Madrid á presenciar la vista del ruidoso pleito por cuestion de aguas entre dicho pueblo y Burriana.

El distinguido letrado y redactor de «*El Mercantil Valenciano*», nuestro muy querido amigo don Gonzalo Julian, se encuentra enfermo de una caida que le ha producido una herida de bastante consideracion en la rodilla.

Inútil es decir cuanto celebraremos su completo restablecimiento.

El día 14 se verá en juicio oral en nuestra audiencia una causa contra dos sugetos de Artana á los cuales defenderán los distinguidos letrados don Juan Bautista Villaroig y don Joaquin Villaplana.

Sería muy oportuno que la diputacion provincial ordenara á sus dependientes que cubrieran las bocas de riego que existen en los andenes del camino del Grao, por lo peligroso que es discurrir por aquel punto, especialmente en las horas de la noche.

Leemos en «*Las Provincias*» de Valencia: «Parece que se agita de nuevo en Castellon el

pensamiento de gestionar para que se traslade á aquella ciudad la sede episcopal que reside en Segorbe. Es seguro que los vecinos de esta última poblacion se opondrán tenazmente á un cambio que quitaria gran parte de su importancia á Segorbe, y si se insiste en esta idea, tememos se reproduzca en la provincia de Castellon la lucha de influencias y los disgustos que se ocasionaron no hace mucho entre Orihuela y Alicante.»

Ignoramos el fundamento de la noticia del colega valenciano.

Ha sufrido exámen de prueba de curso en este instituto, la aventajada señorita doña *Libertad Igualdad y Fraternidad*, hija del conocido médico de Villareal don Joaquin Ramos, obteniendo en las asignaturas de Geografía, Latin y Castellano, las notas de *Bueno* y *Notable*, respectivamente.

Al señor Ramos (don Joaquin, nombre del padre de Nuestra Señora), la enhorabuena más cumplida, por el señalado triunfo que acaba de alcanzar su querida *Libertad*, á la cual hacemos extensivo dicho sentimiento.

Ha sido trasladado á Raus don Manuel Gomez Pardo, vicesecretario de la Audiencia de San Mateo.

La traslacion de dicho señor, segun nos escriben de dicha poblacion, ha sido muy sentida por las singulares condiciones de carácter que atesoraba tan entendido funcionario.

Ayer en el tren mixto de la tarde, regresó de Morella donde ha permanecido algunos días con objeto de revistar las tropas de aquella guarnicion, el digno comandante general de esta provincia, señor don José Maria Pacheco.

La pasada semana ha fallecido en Valencia la virtuosa señora doña Carmen Arquimbau, madre política de nuestro querido amigo don Juan Agramunt, y hermana del conocido abogado don Luciano Arquimbau.

Descanse en paz la finada y reciba su afigida familia el testimonio sentido de nuestro pésame más sincero.

Segun afirma un colega de Valencia, el jueves se revendian en el Hospital los números de orden para pedir localidades de la plaza de toros, y que hay ya personas que todo el mundo conoce en aquella capital, que tienen la seguridad de poder contar con más de doscientas localidades de preferencia, barreras y palcos, para revenderlas despues.

Dichas personas nunca afirman en balde, y prueba de que están convencidas de que lograrán su objeto, es que reciben y aceptan encargos de localidades, lo cual demuestra que, á pesar de las precauciones adoptadas por la junta del Hospital, la reventa subsistirá este año lo mismo que los anteriores.

Hay un periódico carlista titulado «*Rigoletto*» y otro, no ménos carlista, denominado *El Cabecilla*, ámbos de la villa y córte.

El primero dirige al segundo este piropo: «El *periodicucho* que fué de Ternero, y sigue siendo tan estúpido como cuando nació; el que á sí mismo se intitula *montaraz*, y lo es, dice que *Rigoletto* no tiene alientos para atacarle, y que se calla porque *El Cabecilla* es el coco que amedrañta á los chiquillos.

Quita allá, bicho. *Rigoletto* hace lo que el público, que se acuerda tanto de tí como de Perico Manguela ó de otro personaje por el estilo.

Por lo demás, si no te ataca, no es porque no tenga manos para sacudirte.

Es porque no quiere ensuciarse con cosas tan puercas como tu corazon y tu entendimiento.

Que son dos pozos llenos de basura.»
Están de sobra los alcantarillados.

De un remitido de Cincorres que publica la *Revista del Maestrazgo*, copiamos lo siguiente: «Que el día 24 de Junio del pasado año de 1882, dia que hallándose en esta villa don Arcadio Llistar con el objeto de traducir escritos antiguos para la obra *Historia de Valencia y su reino*, vió una cajita de madera carcomida ya algo, y el ayuntamiento se la cedió por dos arquitas para las elecciones y una escribania de bronce por crearlo ventajoso.

Que pasado algun tiempo despues de la incorporacion de la cajita por don Arcadio, se ha circulado por esta poblacion la mala noticia de que la dicha cajita ha sido vendida á un inglés en Bilbao, pidiendo por ella 4.000 duros y solo se dió 17.000 ó 18.000 reales.

El señor alcalde de esta villa, sabedor de lo que se propalaba, ha pasado á Valencia y el se-

ñor Arcadio un caballo fante, secre

Visto tan universidad verdadera cedido don de un escas mérito debe dispuesto á Tanto el rio de la u en el libro miento.»

En Ibiza elector. En por no hab se ha repet

Seiscien embargada Tortosa; y cosecha de tarse en las fruto que e ¡Pobres

Muchas vecinos en las aceras sito público bro.

Creemos plir el ba sobre la cuestiones

De un c «Los art necesidad en dia.

En cam mentan de dos á hace salida á su una existe que le con

La vida más difícil mos por fu mos, si el

Se hall municipal, so en pers reuna las liciten.

En la s publicamo se apresara rarse los s

Segun

través de las góticas

Bautis rostro en grimas.

Sufría y de un cuanto q pletamen

Dificil mentado instante

Neces situacion tempera

Cuanc al temp que llam

la iglesi direccio

Medio el jóven

retornó

Ana M sonrien

Al ve dola con jando á

Entró los braz

ñor Arcadio le manifestó que la había cedido á un caballero llamado don Fernando Caldeu Infante, secretario de la universidad de Valencia.

Visto también á dicho señor secretario de la universidad, éste contestó, que la caja se halla verdaderamente en su poder, la que le había cedido don Arcadio Llistar, por unos pergaminos de un escaso valor, y que está creído que su mérito debe ser poco; y que por tal cajita está dispuesto á dar las noticias que le pidan.

Tanto el señor Arcadio como el señor secretario de la universidad, lo dicho lo hacen constar en el libro de acuerdos que lleva el ayuntamiento.

En Ibiza nadie quiere ser concejal, ni elector. En las segundas elecciones convocadas por no haber acudido ni uno solo á las primeras, se ha repetido el mismo retraimiento general.

Seiscientas fincas nada ménos han sido embargadas por la Hacienda en el término de Tortosa; y como nunca un mal viene solo, la cosecha de cereales que ha comenzado á recolectarse en las riberas del Ebro no dá la mitad de fruto que en años ordinarios.

¡Pobres contribuyentes...!

Muchas de las cortinas colocadas por los vecinos en los portales de las casas salen hasta las aceras y están tan bajas que impiden el tránsito público, cuando no se queda uno sin sombrero.

Creemos que la autoridad debía hacer cumplir el bando de buen gobierno, que algo reza sobre la materia, á fin de evitar molestias y cuestiones al público que circula por las calles.

De un colega de Morella:

«Los artículos de consumo, así los de primera necesidad como los de lujo, se encarecen de día en día.

En cambio los jornales de los obreros no aumentan de precio, los industriales se ven obligados á hacer una competencia ruinosa para dar salida á sus productos, y el comercio arrastra una existencia lánguida que denota la anemia que le consume.

La vida vá haciéndose cada día más cara y más difícil en Morella. Si esto sigue así, tendremos por fuerza que emigrar; pero ¿á donde iremos, si el mal es general?

Se halla vacante la plaza de recaudador municipal, la cual se ha de proveer por concurso en persona que á juicio del ayuntamiento reúna las mejores garantías entre los que la solicitan.

En la seccion correspondiente del periódico publicamos el anuncio de la alcaldía, en el que se espresan las condiciones á que deben atemperarse los solicitantes.

Segun leemos en «La Crónica» de Bada-

joz, ha tomado posesion del cargo de delegado de Hacienda de aquella provincia, don Francisco Maureta, quien desempeñó igual destino en ésta, durante el periodo conservador.

Galante y fino siempre el señor Maureta con el periodismo, al que ha pertenecido mucho tiempo—segun él afirma—ha escrito una carta á *La Crónica*, publicacion que defiende con valentia las soluciones de la democracia republicana, repitiéndose á sus órdenes como su más afectísimo atento s. s. q. b. s. m.

Lo cual nada tiene de particular.

Tratándose del señor Maureta.

De nuestro corresponsal:

Sr. Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA. Cálíg 27 Mayo de 1883.

Muy señor mio y distinguido amigo: Los asuntos de esta localidad podrán no merecer la atención del público segun se deduce de las palabras del señor Bel en su remitido del 18, pero la verdad es, que él, emplea una columna para saborear, sin duda, la publicacion de sus escelencias administrativas. Y no vale ciertamente el pretexto de contestar un suelto, *desahogo propio del que pierde*, pues esto no solo es una invencion descortés é inconveniente, sino que implica una falsedad impropia del remitente. Lo primero no necesita demostracion y lo segundo lo necesita ménos, porque donde no hay causa no puede existir efecto y claro está, que quien no juega, de ningun modo puede perder.

El señor Bel, desearia que el portador de estas noticias, se quitara el antifáz, levantara la cerviz é hiciera los cargos al remitente... Y la verdad, nosotros que estamos dispuestos á perdonarle muchas faltas, no podemos consentirle, que de tal manera atropelle la gramática y que al sentido comun se le infiera tal agravio. En primer lugar, el antifáz no se quita, se arranca, la cerviz no se levanta porque está siempre levantada, y los cargos no se hacen, se formulan ó dirigen. Por lo ménos, así lo enseña la Academia. Además, para saber quien ha sido el portador de una noticia á la redaccion de un periódico, medios, y no pocos, le concede la educacion y la ley. Que los emplee.

Respecto á los sueltos publicados por la oposicion, tales pueden ser ellos, que convierten en bala roja é incendian la Santa Bárbara, pues no seria el primer caso, que las cañas se han vuelto lanzas.

Y vamos al liberalismo de la oposicion. No sabemos á quien podrá referirse el comunicante, al aplicar el adjetivo de carlistas, pero si esto significa algo, que tenga presente ese señor aquellos tiempos, en que empuñaba el arma fratricida y cubria su cabeza la levantisca boina, y lo más reciente, en que recaudaba fondos para las fuerzas de don Carlos.

El juego. Sentimos ocuparnos de esto, más

á pesar de lo que afirma el señor Bel, aquí se juega con un descaro que raya en lo increíble. ¿Dónde? Averigüelo quien debe, que nosotros, no queremos descender á ese terreno. Denunciamos el pecado, la autoridad que haga lo restante, que no ha de serle muy difícil. Y ahora que la autoridad evita el juego en un café, segun confiesa el remitente, que lo busque en otra parte, porque allí es inútil.

Valor necesita el comunicante para decir que la oposicion se rinde al primer partido que se le ofrezca, y eso si que no podemos tolerarlo, pues algo diríamos nosotros, para que los representantes del partido en que milita el señor Bel, fueran tan consecuentes y tan dignos, como esa oposicion á quien difama y no presenciamos ese escándalo político que ofrecen continuamente firmado en todas las situaciones, siendo revolucionario en 1868, sagastino en 1870, radicales y republicanos el 72, constitucionales el 74, conservadores del 75 al 80, y fusionistas ahora, como seria agareno si mandara el moro Muza.

Habla ese señor del cuerpo electoral, como si alguien ignorase el escarnio que envuelve esta frase en boca de quien nunca ha presidido una mesa intervenida por la oposicion. Dad participacion á la oposicion en la mesa y veremos si ese alcalde llega á obtener ni siquiera el nombramiento de alguacil.—*El Corresponsal.*

EL PRESO DE MÓNACO.

El pequeño Principado de Mónaco tiene, por su misma insignificancia, la ventaja inmensa de no necesitar cárceles, por falta de gente que las habite.

Para casos muy extraordinarios el principe reinante celebró hace poco un tratado con Francia, en virtud del cual cuando algun súbdito de aquel sea condenado á prision por los tribunales del Principado, el gobierno tendrá el derecho de pedir para él un sitio en la cárcel de Niza.

Estos dias, no sabemos con motivo de qué, se ha hablado en los periódicos italianos y franceses de ese convenio tan favorable á la Hacienda de Mónaco, y ha salido á relucir en un periódico la leyenda del *Preso de Mónaco*.

Cuentase que en cierta ocasion, anterior al tratado de que queda hecho mérito, un individuo fué condenado por el único tribunal que hay en aquella nacion á tres años de cárcel.

El ministro de la Justicia, que era al mismo tiempo presidente del tribunal que pronunció la sentencia, escribano y alcalde de la cárcel, se presentó al principe y le dijo:

—Señor, tenemos un sentenciado á cárcel.

—¡Hola! Eso es un acontecimiento.

—Sí, señor; pero no lo digo á V. A. solo por eso, sino porque no sé dónde vamos á encerrarlo.

—¿No habrá en mi capital, contestó el principe, ningun edificio que pueda servir de cárcel?

—En el antiguo convento de las Agustinas, puede habilitarse una habitacion del piso bajo.

—Pues bien; arréglolo así.

—Pero se necesita una puerta sólida y un buen cerrojo.

—Pues pongámoslo.

—Y además, es preciso mantener al preso.

—¿Cuánto costará todo eso?

—Aquí está el presupuesto: á los albañiles 200 francos, al cerrajero 50, comida para el preso 35 francos mensuales.

—¡Cáspita! Dile que se fugue.

El ministro de Justicia, presidente del tribunal, escribano y carcelero, fué á ver al conde-

nado, y le dijo:

—S. A. serenísima consiente en que os deje escapar.

—Gracias; pero no quiero huir, dijo el criminal. El clima de este país conviene muchísimo á mi salud. Haberlo pensado ántes, señor ministro. No haberme condenado y no tendria que sufrir las consecuencias. Ahora no hay remedio; ¡ya tengo la casa y la comida asegurada por tres años!

Pero el principe se negó á autorizar el presupuesto de gastos á que hemos aludido, y el Principado de Mónaco fué teatro del siguiente espectáculo extraordinario.

Todos los dias el público podia ver á un hombre, que se paseaba desde por la mañana hasta por la noche, fumando en pipa y pidiendo dinero á los forasteros para comer. De aquel modo se consideraba feliz.

Aquel hombre era el preso de Mónaco.

AVISOS DE CORPORACIONES

Don Joaquin Peris Martí, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el excelentísimo ayuntamiento de esta capital, en sesion del día de ayer, declaró vacante la plaza de recaudador municipal que venia desempeñando don Vicente Llopió Bernat, y acordó proveerla por concurso recayendo el nombramiento en la persona que á su juicio reúna las mejores garantías de entre las que la soliciten durante el plazo de ocho dias á partir desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

El nombrado tendrá obligacion de atemperarse en el ejercicio de su cargo á las condiciones que figuran en el expediente que se halla de manifiesto en la secretaria del municipio para conocimiento de los interesados; y presentará, como garantia y á las resultas de su empleo, una fianza hipotecaria por valor de cuatro mil pesetas á satisfaccion del ayuntamiento.

Como remuneracion de sus trabajos tendrá derecho á imponer á los morosos los recargos del primero, segundo y tercer grado previstos en las leyes e instrucciones, y á percibir además el seis por ciento como premio de cobranza de las cantidades que recaude, siendo de su cuenta el importe de las papeletas de aviso, y de apremio, recibos talonarios, libros y demás gastos concernientes á la recaudacion.

Las peticiones en solicitud de dicho destino se presentarán en la expresada oficina dentro del plazo antes fijado, trascurrido el cual no serán admitidas.

Castellon 8 Junio de 1883.—*Joaquin Peris.*

Imp. de la viuda de Perales.

través de las transparentes piedras que cubrian las góticas ventanas era escasísima.

Bautista, arrodillado en el suelo y con el rostro entre las manos, oraba derramando lágrimas.

Sufría el doble tormento de un desencanto y de un encanto nuevo, tanto más fascinador cuanto que revivia de sus cenizas y era completamente imposible.

Difícilmente hombre alguno habrá experimentado los tormentos que Bautista en aquel instante.

Necesitábase para ello hallarse en su misma situacion, sentir lo que sentia él y tener su temperamento.

Cuando grupos de nuevas gentes acudian al templo atraídas por el toque de la campana que llamaba á misa mayor, Bautista abandonó la iglesia y se fué á vagar por el campo sin direccion fija.

Medio día debía ser, cuando apercibiéndose el jóven del tiempo que faltaba de su casa, retornó á ella.

Ana Maria le esperaba como de costumbre, sonriendo dichosa en el umbral de su puerta.

Al verla el jóven se estremeció, y saludándola con forzada sonrisa, siguió su camino dejando á la infeliz doncella pálida y temblorosa.

Entró en su casa, su padre le esperaba con los brazos abiertos.

—Va á acabarse la misa; saldrá la gente, y si nos ven hablar harán mil comentarios sobre nuestra conversacion, despues de lo que ha sucedido.

—Y sobre todo, dijo contrayendo el rostro con indignacion Bautista, si nos sorprende Juan....

—¿Juan? ¡valiente badulaque! exclamó riendo á carcajadas Inés. De ese digo yo lo que de Ana Maria los novios que te han precedido.

Y riendo hasta llorar y tosiendo á fuerza de reir, ligera y airosa, Inés, haciendo sin quererlo alarde de la gallardía de su figura y de la esbeltéz de su talle, escapó, por decirlo así, de la presencia de Bautista.

Con vacilante paso, como si estuviera ébrio, entró en la iglesia el jóven al tiempo que el sacerdote daba la bendicion á los fieles.

Todos se santiguaron y él se santiguó tambien, instintivamente: los otros, para consagrar, por decirlo así, y aceptar aquella prenda de perdou y cariño; él, por ver si conjuraba aquel infierno que ardia en su cabeza y que le arrastraba hasta los mismos linderos de la locura.

Terminada la misa, el templo quedó solo, las luces de los altares se apagaron, en la nave reinaba densa oscuridad, porque habia amanecido nublado y la luz que se cernia á

casa, volviste la cabeza para no saludarme sin duda.

—Te engañas, es que no te habria visto.

¿A qué negarte por otra parte mi saludo?

—¿Quién sabe? Tú sabias perfectamente que tu novio no era santo de mi devocion.

—¿Quién? ¿El infeliz Juan?

Estas preguntas las hizo Inés con acento tan maligno de desden, que Bautista hubo de convencerse de que cuando ménos profesaba absoluta indiferencia hácia su prometido.

—Y á propósito de novios, exclamó ella, dicen por ahí que vas á casarte pronto con Ana Maria.

—Pronto, no, observó el jóven con firmeza; pero me casaré de seguro con ella.

Sonrió malignamente Inés, clavó sus ojos de una manera devoradora en el jóven, y sonriendo le dijo:

—Me alegro por tí y por ella. Ana Maria, es por su belleza y por sus cualidades digna de la mejor suerte. Mira, muchas veces me ha preocupado su porvenir. Mientras tú estuviste preso por aquellas locuras de antaño, dos ó tres muchachos del pueblo le pidieron compromiso; ella se dió tiempo para contestar, pero por fin contestó favorablemente... Y debe ser cuestion de desgracia, porque ninguno de esos galanteos duró más allá de ocho dias.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

TALLER DE CANTERIA
Y
máquina de aserrar piedra
MOVIDA Á VAPOR.
LLANO DEL REMEDIO
frente á la Ciudadela
VALENCIA

Especialidad en repisas, piedra de Novelda para repisas de balcones y escaleras de la misma clase.

PRECIOS ECONOMICOS.

Los pedidos á **GERONIMO MARTI**
y Compañía.

ULTRAMARINOS

Licores y aguardientes
de todas clases
á precios económicos.



DEL NEGRITO

Vinos extranjeros
y del país;
champagne de todas clases.

Este establecimiento, reconocida la deferencia que le ha dispensado y viene dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros; y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Garbanzos, de 16 á 80 reales arroba.
Arroz, de 24, 26 y 28 rs. id.
Azúcar Pilon, á 64 rs. id.
Pastas para sopa, 1.ª, sémola 3,75 k.ª
Aceite 1.ª, de 44 á 52 rs. arroba.
Queso hola, á 4 rs. libra.
Id. Gruyer, á 4 rs. id.
Id. Cheste, á 4 rs. id.
Id. Mahonés, á 2,50 rs. id.
Manteca Flandes, á 8 rs. id.
Id. del país, á 5 rs. id.
Bujías transparentes, 3 rs. paquete.

Salchichon legítimo Vich, á 23 rs. k.ª
Longaniza extremeña, á 18 rs. id.
Id. seca, á 21 rs. id.
Aceitunas manzanilla, 1 l.ª 2 rs. libra.
Chorizos Candelario 1.ª, 11 rs. docena.

Conservas de todas clases.

Atun en aceite, 6 rs. lata.
Merluza, 6 rs. id.
Besugo, 6 rs. id.
Salmon, 6 rs. id.
Calamares con su tinta, 6 rs. id.

Mero, 6 rs. id.
Sardinas, 2 rs. id.
Pimientos de 9 centims. á 2 rs. bota.
Id. de 6 id., á 1,75 id.

Vinos, licores y champagne.

Licores de 7 rs. botella en adelante.
Vinos de Jerez de 7 rs. id. en adelante.
Id. espumosos, de 14 rs. en adelante.

**TODA CLASE DE DROGAS
CEMENTO ROMANO.**

VINOS ESPUMOSOS DE PEDRO SIMO

ALMONEDA

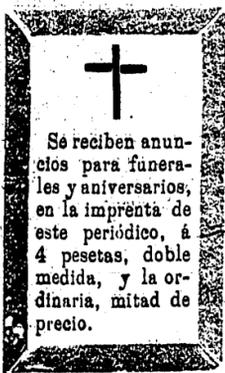
Travesía de la calle de Enchin, núm. 58.

El acreditado y más antiguo establecimiento de préstamos

LA FAVORECEDORA,
verificará almoneda el día 13 y siguientes del próximo Junio, de todos los efectos á plazo vencido.

Dicho establecimiento continúa prestando sobre ropas y alhajas al módico interés del 3 por 100 mensual.

AVISO A LOS INTERESADOS.



Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

DE

MANUEL MATEO

CALLE DE ENMEDIO, NÚMERO 30, CASTELLON.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto á corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atención á fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del país y extranjeros, valiéndose para ello de las extensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasión de comprobar por sí mismo y que no ha sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circula al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepasado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado en el nuevo establecimiento.

LA VIRGEN DEL PILAR

Enmedio, núm. 30.

Grande y variado surtido en azúcares, garbanzos padres y castellanos; 26 clases de pastas catalanas para sopa.

LA VIRGEN DEL PILAR

Calle de Enmedio, núm. 30.

Grande surtido en galletas: se reciben semanalmente y se venden á precios más económicos que nadie.

Ultramarinos de Manuel Mateo

Enmedio, 30.

Queso de bola, Gruyer y mahonés, siempre lo encontrará el público acudido de recibir por cuya circunstancia siempre está fresco.

TIENDA DE ULTRAMARINOS.

Aceites de todas clases y precios, y un completo surtido de vinos y licores procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.

30, Enmedio, 30.

NOVA TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

ENMEDIO, 30.

Dátiles de Berbería de inmejorable calidad, á 28 cuartos libra.

Salchichon legítimo de Vich, chorizos de Candelario, sobrasada de Tarbena, longaniza extremeña, id. de Madrid y Knubuchado.

Tienda de Ultramarinos

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

Calle de Enmedio, núm. 30.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

Inútil es decir que el pobre Bautista estaba como eg ascuas; á pesar del aire fresco que soplaban, un copioso sudor brotaba de su frente, corría por sus mejillas. El corazón del joven latía con violencia.

Comprendiendo la joven el estado del infeliz amante, pasó el blanco pañuelo de batista por los sonrosados labios, tosió levemente como para hacer tiempo y memoria, y después continuó:

—El uno decía que Ana era indiferente y fría é incapaz de sentir cariño por nadie; otro, que era egoísta y hasta mal educada, y aun hubo quien se atrevió á asegurar que era sosa y que tenía el corazón casi tan duro como su cerebro.

El embarazo, mejor dicho, la confusión que experimentaba Bautista, subió de punto al oír estas últimas palabras.

Ana María había tenido otros amantes mientras él estaba sufriendo todos los tormentos de una prisión; Ana María, que según ella manifestaba había pasado todo aquel tiempo en medio de la tristeza más profunda y del aislamiento más absoluto; Ana María, á quien él tenía como virgen hasta de corazón, le había abierto al primer advenedizo que se atrevió á llamar á él, pronunciando una palabra de amor.

Esta idea trastornaba por completo la razón

de Bautista. Quiso hablar y no encontró palabras á propósito para expresarse; en tanto la devorada mirada de Inés estaba clavada en él y le fascinaba, le abatía, le dejaba sin fuerzas y sin resolución, como dice el vulgo que sucede con el réptil cuando le mira de cierto modo el águila altanera.

Inés comprendió el efecto que sus palabras habían producido en el ánimo de Bautista, comprendió que le había trastornado por completo, y no quiso abandonar su presa hasta tener la seguridad de que las heridas que había inferido en su alma, eran mortales por lo profundas.

—Por supuesto, añadió sonriendo con el placer que debió experimentar la serpiente del Paraíso después de consumada la tentación: que lo que dicen esos muchachos toscos y sin talento de ningún género, es una necesidad; conozco bien á Ana María y sé cuán buena, cuán afectuosa, cuán discreta, cuán simpática es.

Y después de un instante de silencio en que observaba las emociones que iban retratándose en el rostro de Bautista, añadió:

—Vaya, me he alegrado mucho de verte, y me alegraré todavía más, de que pronto seas el marido de mi buena amiga Ana María.

—¿Te vas ya? preguntó con ronca voz y balbuciente acento Bautista.

—Hijo mío, el cielo completa hoy nuestra dicha.

Bautista sonrió con amargura.

—Acabo de pedir en este instante para ti, la mano de Ana María, y sus honrados padres me la han concedido.

La faz de Bautista se puso torba y sombría; miró al suelo, pensó un momento, fijó después los ojos en su padre, y exclamó:

—Pues bien, vuelva usted á devolverles la palabra empeñada; yo no me caso con Ana María.

El anciano soltó una ruidosa y alegre carcajada.

Creía que el exceso de la satisfacción hacia bromear á su hijo; así es que con sus dedos golpeó cariñosamente la mejilla del joven exclamando:

—Como se conoce que te he dado una noticia muy agradable, cuando de tal manera te chanceas.

—No me chanco, repuso con acento brusco Bautista.

Entonces su padre le miró con sorpresa, y al ver lo contrariado de su faz, la palidez de sus mejillas y aquel fulgor diabólico con que brillaban sus ojos, comprendió toda la verdad.

Sintió lo que cualquiera se le arrancasen de raíz el corazón; lo que debe experimentar el reo de muerte cuando duerme con intranqui-

ABON...
Este esp...
provincia...
mos, ó sea...
Se facili...
nifeos ó pr...
Se fabric...
resultados...
Deposít...
Agentes...
minos en...
M...
CONTR...
D...
Se ven...
doña Vic...
precio de...
EL...
precedido...
Se ven...
este peri...
Catedr...
servador...
Progra...
dades: ...
«Pedro...
nado dec...
balo mos...
la corte...
Portugal...
monaster...
ciosa has...
Nápoles...
que de S...
de Hanov...
ro el más...
Prusia...
Hasta...
do de un...
teniendo...
y amable...
Lezczinsk...
la corte...
reina; ha...
debilidad...
tipo más...
ral, deja...
excesos...
PARC A...
atrás en...
complet...
quias, y...
prestigio...
desmere...
tales de...
Esper...
nuacion...
todo des...
glo XIX...
cuidado...
referen...
Con el...
beral las...
Como es...
complet...
en la obl...
fiere al...
te, que...
los seño...
Dice a...
«En n...
drid dió...
posible...
qués de...
en la cu...
tro direc...
suscitad...
Ha sic...
hayan v...
bilidad